



Resolución
N° 213/2019

Acta N°
17/2019

Barros Blancos, 30 de Julio de 2019.-

VISTO: que la Casa de la Cultura de Barros Blancos ha sido inaugurada y el Concejo Municipal no ha recibido ninguna comunicación respecto al funcionamiento de la misma.

CONSIDERANDO:

1. necesario, que el Concejo Municipal cuente con información respecto a ésta y participe en las actividades que allí se desarrollen

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Solicitar la presencia del Sr. Director de Cultura para conversar respecto a la Casa de la Cultura de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



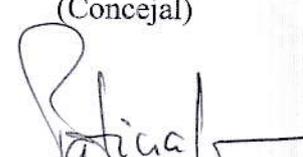
Robert Rodríguez
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)



Jorge Pombo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)